

# LAS OBRAS DE LA TORRE DE LA CATEDRAL EN 1766

POR

CRISTINA TORRES SUÁREZ

No contamos todavía con una historia ponderada y ampliamente documentada de la torre catedralicia y si bien tenemos aportaciones parciales, algunas excepcionales y otras de gran interés, no obstante siguen siendo insuficientes para conocer de forma fehaciente y detallada de esa historia definitiva que no acaba de llegar. Retraso en muchos aspectos, como el que todavía no se haya publicado la gran obra de González Simancas, acaso no siempre bien utilizado y a veces incluso no citada como se merece; tampoco los pasos firmes en el buen hacer de Baquero, condensado en su breve artículo titulado «La historia de la torre», quien en su precisa aportación, tanto investigadora como erudita crítica y de certera síntesis en su planteamiento y comentarios, fijó las fases sucesivas de la construcción. Anduvo seguro, consultó abundante documentación, pero la continuación apetecida y obligada no se ha realizado.

Base de partida para esta historia de la torre, como en tantas otras materias, es la de contar con la documentación apropiada, pero no con documentación exclusiva de uso personal, en la que se recoge tan sólo lo que puede interesar por el momento y se olvida lo restante que, si en principio no es válida para quien investiga, la no publicación priva el que otro pueda en su consulta y estudio encontrar nuevas fuentes informativas. De aquí el publicar el documento que aportamos siguiendo un camino que resulta familiar y que estimo necesario y conveniente. Es el de crear base de estudio, no personal, sino al alcance de todos que permita cimentar interpretaciones, modo de rehuir de lo que en algunos casos se ha presentado como reflexiones, cuando no especulaciones, que no ofrecen novedad alguna. En otras palabras, como la obra de la torre, hagámosla por



partes si no se puede hacer por entero, pero hagámosla asentándola en firmes pilares. Ahí está, enhiesta al cabo de casi cinco siglos en que se inició su construcción, con interrupciones seculares, pero firme y desafiante al tiempo. He aquí uno de los documentos aclaratorios de una de sus detenciones, que estimamos debe conocerse por entero; aunque antes un previo comentario.

Lo conoció e hizo mención de él, aunque sin detenerse a su total examen y comentario Andrés Baquero en su «Historia de la torre», sino que en la brevedad de espacio que entonces disponía lo redujo a la relación de los nombres de los firmantes, motivación de su informe y su alcance. Este informe, que firmaban el 12 de marzo de 1766 “los profesores en la arte de la Architectura” José López, Mateo Solera, Joaquín Martínez, Juan de Gea, José Molina, Juan Solera López y Sebastián de Navas, se realizó a instancias del Cabildo catedralicio. Don Diego de Rojas y Contreras, obispo de Cartagena, residía entonces en la Corte como Gobernador del Real y Supremo Consejo de Castilla, por lo que al frente de la diócesis se hallaba entonces fray Lucas Ramírez, obispo de Tanes, con título de obispo auxiliar y visitador y con plenas facultades en él delegadas para el buen gobierno de la diócesis. Una de sus disposiciones fue la reforma de la Contabilidad del Cabildo y el control de las rentas capitulares, exigiendo licencia previa del prelado para cualquier gasto e incluso la designación de un claverero en su nombre, lo que de aceptarse por parte del Cabildo entre otras cosas implicaba la suspensión de la obra catedralicia. La oposición al cumplimiento de esta disposición motivaría largo pleito ante la curia granadina. Y este informe de 1766 seguiría presentándose como justificativo de la negativa del Cabildo a aceptar tales órdenes, como lo fue en 1775.

El informe pedido por el Cabildo a los siete maestros de Arquitectura debía de centrarse en un doble aspecto, el estado de la torre y si la situación y condiciones en que se hallaba, permitiría suspender las obras sin graves consecuencias. Los arquitectos debieron hacer un detenido examen, pues nada escapó a su investigación, más aún cuando alguno de ellos eran sus directores o autores del proyecto, tal como se manifiesta en la gráfica descripción que hicieron de cada una de sus partes.

En abril de este año 1766 comenzaron los preparativos para continuar la obra, ya que en los dos años anteriores, 1764 y 1765 se realizaron distintos proyectos con el firme propósito de terminar su construcción. Se quitaron las campanas y se agruparon para permitir trabajar en debidas condiciones, pero este traslado se proyectaba para poco tiempo, porque al poste que sostenía la campana del reloj, que pesaba cuatrocientas arrobas, se le había agregado las setecientas de la campana mayor, con lo que se alcanzaban mil cien arrobas y estos pilares “desligados”, sin trabazon de maderas, no podía mantenerse por muchos meses, pues cabía producirse su rotura y caer alguna de ellas, con los daños consiguientes.



La torre había quedado descubierta en un cuadrado de ochenta y tres palmos de diámetro y las últimas piedras en parte cogidas con un solo lecho y otras sin él. Faltaba la cornisa del lado norte y parte de la de poniente, en donde se habían sacado algunas piedras; se habían producido numerosos daños a consecuencia de las aguas en los planos inclinados que servían de subida, a los que denominaban “pasillos”, y daños también en la hermosa bóveda de la sala de enmedio, recalada por las aguas. Esto suponía la total indefensión en que se encontraba toda la parte superior tras el derribo de la vivienda del campanero cuando comenzó la composición del segundo cuerpo de orden jónico, lo que había supuesto que el arquitrabe y friso, así como las sustituciones de la cornisa, que habían quedado totalmente destruidas por la acción de las aguas, que habían recalado catorce palmos por un lado y dieciséis por otro, lo que ya había ocasionado la caída de algunos trozos y el peligro de que siguieran otros, una amenaza permanente para los fieles que acudían a la catedral. Explicaban también la causa fundamental de este grave deterioro y era el que la cornisa, en su parte superior se había puesto en ángulo recto con la pared, lo que dejaba sin salida a las aguas de lluvia que sobre ella caían, ya que no se había hecho como la del orden corintio del primer cuerpo, que con la escoria de su parte alta no dejaban dormir las aguas.

Aún más, la muralla exterior de la torre, de diez palmos y medio de gruesa, se encontraba picada por la parte de arriba, excavada con muchas desigualdades y el plano lleno de materiales. Y de seguir así todo expuesto a sufrir las inclemencias del tiempo, ocasionaría grave deterioro general. Incluso comentaban el desastroso efecto visual que en el orden estético ofrecía al estar coronada y cercada de materiales y escombros presentando a la vista una miserable cabaña en la parte más pública y principal de la ciudad. No dejaban igualmente de recordar que cualquier reparo que hubiera de hacerse en los dos cuerpos construídos, de 135 palmos de altura, supondrían un gasto considerable y de detenerse la obra todo lo hecho hasta el día debía darse por perdido.

Y los maestros arquitectos acababan expresando su esperanza de que se reanudaran las obras de la torre, que calificaban como “una alhaja de las mejores de Europa... fabrica tan excelente por su fortificacion, que en toda ella no se encuentra una quiebra o abertura... sus murallas, asi interior como exterior, son de cantería y las juntas o uniones con tal primor hechas que sirven de admiracion a todos los entendidos...”.

La obra de la torre continuaría en los años siguientes y, como indica Baquero, a mediados de 1774 estaba ya concluído el tercer cuerpo y en 1777 se colocó en su sitio la campana mayor y aunque habría nuevas detenciones, en febrero de 1793 quedaría terminada en su totalidad.



Joseph Lopez, Martin Solera, Joachin Martinez, Juan de Xea, Joseph Molina, Juan Solera Lopez y Sebastian de Navas, profesores en la arte de Architectura. Habiendo pasado de orden del ilustrisimo señor Presidente y Cabildo de la Santa Iglesia de Cartagena para ver si la obra que se está construyendo en la thorre de dicha Santa Iglesia estava en estado de poderse suspender sin detrimento grave de la obra. Despues de haver examinado con el mayor cuidado y atencion todas las circunstancias en que se halla, decimos: Que haviendo sido preciso derrivar toda la vivienda que tenia el campanero para componer en el segundo cuerpo de orden jonico el arquitrave y friso y hechar nueva la cornixa por hallarse esta toda arruinada a causa de haverla reecalado las aguas por muchas partes catorce palmos y por otras diez y seis; haverse cahido varios pedazos y estar otros para caher con gravisimo peligro de todos los que tienen la precision de asistir a dicha Santa Iglesia y demas fieles que la frecuentan, se deve notar que el principal motivo de este estrago fue el estar dicha cornisa por su parte superior a angulo recto con la pared de la thorre y no tener derrame o salida las aguas que cahian en su buelo; esto lo confirma la cornisa de orden compuesto de el primer cuerpo de la thorre, que con la escocia que tiene en la parte alta no deja dormir las aguas y las arroja inmediatamente abajo, conserbandose dicha cornisa con firmeza y hermosura a excepcion de algun corto daño que ha hecho el salitre. Pues si en la corta volada de la cornisa jonica, que no llega a cinco palmos, han hecho las aguas tal estrago en toda la circumbalacion estando las juntas de las piedras mui bien cogidas por todos sus lados, que puede suceder oy que está toda la thorre descubierta en un quadrado de ochenta y tres palmos castellanos de diametro, y todas las piedras nuevas cogidas solamente por vn lecho, y la parte que hace exterior a la thorre y las otras dos sin coger?

Tambien falta que poner la nueva cornisa a toda la frente del Norte y parte de la de Poniente, y por este y aquel hai sacadas varias piedras. Toda la muralla exterior de la thorre de diez palmos y medio de grueso por la parte de arriba está picada o escavada llena de desigualdades para componerla y todo el plano lleno de materiales. El principalísimo motivo que hai para concluir la torre es el hechar todas las aguas a la calle por el grande daño que han ocasionado en las bobedas de los planos inclinados que sirven de subida a la thorre llamados vulgarmente callexones y el mucho mal que han hecho en la hermosa bobeda de la sala llamada de enmedio, que se halla en gran parte recalada y no con poco daño en su salida en el lado exterior que mira a Poniente en las pilastras, nicho y bentana.



Para remediar en su origen tanto daño y escusarse de hacer todos los dias nuevos gastos, que solo servian de contener por corto tiempo estos perjuicios, el Ilustrisimo Cabildo en los años pasados de mil setezientos sesenta y quatro y de mil setezientos sesenta y cinco mando hazer y se hicieron varios planos y divujos de la thorre y se tomaron distintos informes por los que se resolbio era preciso de comenzar a trabajar en dicha obra hasta su conclusion, lo que se executo en el mes de abril de el año proximo pasado. Para esto ha sido necesario quitar las campanas de adonde estavan colocadas y ponerlas en donde no estorven para seguir la obra, pero esto se ha hecho como para poco tiempo y por via interior y de ningun modo pueden permanecer asi por largo espacio. En uno de los postes en que estava puesta la campana del relox, que pesa quatrocientos arrovas, estan oy puestas las de el relox y la mayor, de peso de setezientas arrovas poco mas o menos. Los pilares en que se sobstienen estan desabrigados y sin trabazon de maderas porque ha sido necesario quitar los quartos que fortalecian sus costados; tambien se pueden temer con bastante fundamento algun movimiento de la tierra en vn pais en que no son raros los terremotos. Si cayese alguna campana, quien dira el daño tan grave que puede hacer en las bovedas que sirven de subida a la torre? Y si fuese la mayor quanto aumentará este mal? Las campanas estan sin cubiertas y las vigas y fierros de que cuelgan expuestas a las inclimencias de los tiempos. Es digno de la mayor atencion el conserbar vna alhaja de las mejores de Europa como lo es la thorre, fabrica tan excelente por su fortificazion que en toda ella no se encuentra vna quiebra o abertura ni otro daño mas que el que se lleva expresado: sus murallas, asi interior como exterior, son de canteria y las juntas o vniones con tal primor hechas que sirven de admirazion a todos los que entienden. De grande magnitud por lo bien distribuido de su arquitectura y de mucha hermosura por el buen gusto de sus adornos y que concluhida, no tendrá la España otra de igual estimación. Esta magnifica obra esta oy coronada y cercada de materiales y escombros, presentando a la vista vna miserable cabaña en lo mas publico y principal de la Ciudad. Tambien se deve atender a lo mucho que cuesta qualquier reparo en la elevazion de ciento treinta y seis palmos que tienen los dos cuerpos que hai hechos. Si parase la obra todo lo que se lleba gastado desde que se dio principio hasa el dia de oy no solo es inutil y perdido, sino mui perjudicial.

Y assi por todas las razones dichas, somos de sentir ser imposible suspender la obra en el estado en que se halla y que quede con la segu-



ridad correspondiente, antes bien para lograr esta es necesario que se prosiga hasta su conclusion y de no egecutarlo son mas que probables grandes perjuicios y daños que se originaran de las causas expresadas. Asi lo sentimos y en caso necesario nos hallamos promptos a jurarlo. Murcia y Marzo doze de mil setezientos sesenta y seis años.

